



De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

LA FIESTA DE LOS MUERTOS.

No es triste para los que creen, el día de los difuntos.

Lo es sí el mes en que se celebra.

La caída de las hojas es símbolo de muerte y en el mes de Noviembre es cuando las plantas y árboles rígidos, mortecinos, dejan de vivir, despojados de sus hojas calcinadas por el sol de Agosto y á la vez ateridas por el frío de las noches otoñales. Alargan los árboles sus estiradas ramas y caen las leñosas aristas de las plantas, poco antes opulentas y exuberantes de verdura y frutos.

La tierra de los paseos, cubierta de hojas marchitas, rojas, amarillas y verdes, parece un cadáver insepulto que lleva por sudario la propia vestidura de los plátanos y acacias que la embellecían.

La tierra del campo santo, poco há movida por el azadón, para recoger despojos de seres amados, es la única que parece madre amorosa que á nadie niega hospedaje. La religión la fecunda y nosotros la bendecimos. En su recinto sagrado preside la cruz del Redentor, las oraciones de la liturgia y las lágrimas de los huérfanos.

Noviembre, el mes de las tristezas, en el que sus días cortos parecen abreviado crepúsculo de la noche eterna, es llamado dichoso, sin duda porque el rezo de la Iglesia es continuo en sus treinta días, y porque las almas de los difuntos queridos vienen á recibir en los altares lluvia de agua bendita.

Los que creen hallan en esa fiesta que se entona el *De profundis*, estímulos poderosos para que se avive el recuerdo de que un día, quizás no muy lejano, se encuentren felices, más allá de la tumba, con los seres que les fueron queridos, y que les precedieron en el pago de esa deuda, la muerte, impuesta por la Providencia al linaje humano.

Los que creen demuestran en este día con sus plegarias la gratitud á los que se les anticiparon en el viaje á la región de lo desconocido, obedeciendo con esto á la ley del amor y á la consola-

dora convicción de todos los tiempos y de las naciones todas, de que al destruirse el cuerpo sobrevive el principio intangible y espiritual que dió vida y energía al entendimiento, hizo palpitar los corazones, despertó los afectos, espoléó las pasiones, animó los heroismos, inspiró las imaginaciones para que produjeran las maravillas del arte, añadiendo á los encantos nativos de la creación, encantos nuevos que hacen amable la existencia.

Los que creen acuden á los campos santos, en el día consagrado á los difuntos, impelidos por los ecos de los que amaron que parecen decir: «Visitad la tierra que envuelve las cenizas que han de resucitar á la voz del ángel del Señor. Visitad la silenciosa mansión en que nuestros huesos, cobijados por la Cruz, esperan el cumplimiento de las dulces promesas. Visitad estas soledades y recordaréis que fuimos como vosotros, y aprenderéis á ser como nosotros somos, fugaces meteoros que cruzamos el mundo y que de nuevo nos encendremos al soplo del Omnipotente.»

Oremos, pues, todos por los difuntos, porque ninguno hay que, al volver la vista atrás, no sea asaltado por el recuerdo de que, por deber ó agradecimiento, se halla obligado á balbucear una súplica, una plegaria pidiendo la paz y ventura de algún muerto.

UNA VISITA ALS MORTS

Ja téng tantas fullas negres
en el llibre del méu cor;
la Mort ab lletres de llágrimas
escrits mi té tants de noms,
que en las ciutats dels qui viuen
anyór las ciutats del morts,
pus coneg pe 'ls cementiris
més gént qu' en els altres llochs.

Entre sómbras dels qui fóren
á ple y sossegat em trob;
entre trossos de mortayas,
cabeis que guaytan á flochs,
ossos negres, closcas blancas,
fustas forradas d' escot,
y llosas que á ningú engañan
aduiant en lletres d' or.

El paratge de las fossas
y del oblit, el *camproig*,
es lo que cerc primé' á un poble
lo día que hi entr' de nou;
perque el mitg de creus y tómbas
á l' eternitat m' acost'
y veig milló' que m' rodetja
si entre el món y el cel me pos.

Desd' infant jo mir la tómba
sénts pipelletjar de pór,
y á la Mort com á una mare
que 'ls fills amorósa adorm.
Perque la Fé m' ha dit sempre
que més enllá d' aquéll clot
hi ha un paratge ahont s' estima
ab més pureza y més foch.

Més avuy vos fas visita
perque es el dia *dels Morts*,
y sé que la vostra fésta
la us' alegre es nostro plor.
Y també perque vuy veurer
si el cor s' avesa an el lloch
hón s' ha de podrí' y fér cenra
amagat dins quatre posts

Sént que fas olor de terra,
sént que mortaya 'm vol,
y que res nat de la vida
dóna alegría á mon cor.
Sí, que poch dias m' espéran
dalt del puig hont surt el sol:
l' astre de la méua vida
á un ters de carrera 's pon.

Com apag lo llum el véspre
mortaya 'm sémbra el llansol,
sént els fustérs qui planetjan
y d' un baul clavan las pots.
Com que lluny sentiga un cáveg
que per mí dóna grans cops,
y mas germanas que resan,
tayant y cosiut son dol.

Cada hora una veu m' avisa
qu' en res l' esperansa pos,
y 's despedeix cada dia
mon esperit de mon cos.
Aquest del llim de la terra
á la terra ja fa goig,

s'altre ja axampla sas alas
per axecá' amunt sol vol.

Dèu fassa que yo cuan muyra,
com un infant que s' adorm,
muyra donant l' *arreure*
xelést y alegre á tóthom;
besant estret un Sant-Cristo
en brassos de gént qui plor,
y veyent angels qu' allunyan
l' esperit mal que s' acost.

Tót sovint de las petjadas
dels amigs senti 'l renou,
y cuant sen' vajan em déixen
oracions, sospirs ó flors;
els salms que resa l' Iglesia,
véngan á guardarme el so,
y els parénts véngan á absoldre
com jo pe 'ls passats he absolt.

Entre tant, fills de la terra,
dormiu bé y guardume lloch:
¿no s' ver, morts, que cuant me dugan
entre voltos fret y grog,
conversarém, farém féstas,
farém processóns y jochs,
com féis tóts plegats els vésprés,
si es ben fósch y es fossér dorm?

¿No's ver que cuant del judici
el crit dins el vas retron,
enllá tirarém las llosas;
y si Dèu nos mira ab goig,
verém llevonnes com moren
la terra, estrellas, y el sol,
y riguén com esglayada
la Mort matéixa se mor?

Per ara, fills de la terra,
dormiu bé, y guardaume lloch;
veniame á sorti' á camí
cuan no puga di' el méu cor:
«Per los cossos qui sofriren
bon remey y bon repós:
per las ánimas que amaren,
llum eterna, etern consol.»

M. AGUILÓ.

De la *Revista de Gerona*.

Colaboración inédita.

LITERATURA EXTRANJERA.

La esposa del Iamohchik.

(POEMA RUSO.)

Son las doce de la noche; nada se mueve en la casa; silva tristemente el viento en la chimenea.

Arde chisporroteando la *lontchina* (1) extendiendo en su derredor débil y temblorosa claridad.

Envuelto en un viejo capote y sobre un banco adosado al muro de la cocina cerca del fuego, dormita un niño de pocos años; pálida luz alumbrá sus mejillas sonrosadas. Muy cerca del niño está su madre que le contempla y le acaricia y le dice dulcemente:

—Será preciso que te acuestes, mi pequeña golondrina; hace ya mucho tiempo que es de noche; te abrigaré mis con esta pelliza ¿quieres? ¿hace tanto frío! El niño entreabre los párpados y contesta:

—¿Por qué tú, mamá, estás todavía levantada? ¿Por qué sigues hilando?

—¡Ay de mí, hermoso mío! ya he suspendido mi tarea; ya no tengo fuerzas para trabajar; ¿cuánta amargura hay en este mundo de Dios! Pronto hará cinco semanas que se fué tu padre y no tenemos noticias suyas.... ¿Qué el Señor tenga piedad de nosotros si á mi pobre hombre le ha ocurrido una desgracia!

—No llores mamá, dice el niño con voz triste. Y apoya su cabecita en el regazo de la que le dió

(1) Grupo de tres ó más astillas de tea de que se sirven los campesinos rusos para alumbrarse. La *lontchina* está metida en una especie de hornillo de hierro.

el ser, le echa al cuello los brazos y rompe también á llorar.

—Vaya, no llores tú ángel mío, responde la madre, acuéstate y duerme; voy á buscar paja para hacerte una camita muy blanda. Dios permitirá que tu padre vuelva; te traerá un regalito y te hará otro pequeño trineo para que te deslices sobre el hielo de la calle. El niño se duerme; la madre vuelve á hilar; no tiene sueño; se lo han robado la inquietud y la pena.

Apenas alumbrá ya la *lontchina* humeante; la borrasca de nieve silba cada vez con mayor extrépito.

A la pobre mujer le parece oír leve rumor en la escalera; algo así como el suspiro de alguien que acompaña á un muerto, llorando silenciosamente.... Es una ilusión. Procura alejar de su mente las ideas lúgubres y evoca recuerdos de su vida de soltera. Recuerda lo que le dijo su buena madre, poco antes de morir:

—Tengo un dolor muy grande al dejarte huérfana, hija mía, Tú no has nacido para vivir como yo para resistir las fatigas del trabajo de los campos; ese trabajo es superior á tus fuerzas. ¿A quién te pareces tú, tan fina, tan delicada, tan sensible? Tus hermanas son ignorantes, es verdad, pero en cambio tienen plétora de sangre, nervios de acero. El frío y el calor, la nieve y el viento no les causa impresión alguna. No encontrarás quien te ame como te ama tu madre. Sabes coser muy bien y es hermosa tu inteligencia; gracias á tus cuidados da gusto ver á tos hermanitos menores. Pero ¡ay! en la vida del campesino no hace falta talento sino vigor corporal.

Ella recuerda luego el día en que la pidió en matrimonio el Iamohchik y el cariño que su viejo padre le tenía.

Pero he aquí que alguien hace ruido: «¡Ah! mi papá», exclama el niño despertándose.

—Qué noche, dice la ruda voz de un visitante conocido. Abre la puerta violentamente y entra un *monjik*. Se descubre, sacude la nieve adherida á su ropa, hace tres veces en su pecho la señal de la cruz, se rasca la nuca y exclama:

—Buenas noches, vecina y amiga mía... ¿Qué tiempo! los caminos están intransitables.

Ella le mira con ansiedad y él continúa hablando así:

—No es una buena noticia la que voy á comunicarte. Tus pequeños caballos están ahí; los he traído desde Moscou.

—¿Y mi hombre? pregunta con voz temblorosa la mujer del *Iamohchik*, que se ha quedado más blanca que la nieve.

—Tu hombre... Pues verás; al llegar á Moscou se sintió enfermo y el buen Dios ha dispuesto de su alma. Yo me encontraba allí por casualidad y me rogó que me encargara de los caballos.

Amargamente llora la desdichada viuda. El niño de pie con sus manitas crispadas, se ha quedado pálido y tiembla con el temblor nervioso del miedo.

El *monjik* piensa en que no ha debido dar tan repentinamente la fatal noticia y siente grande lástima de aquella débil mujer que pronto tendrá que buscar su sustento y el de su hijo pidiendo limosna.

—No te aflijas tanto, dice él en voz alta, ya no hay remedio; esto debe de ser algún castigo del buen Dios. Los caballos están ahí; sal á recogerlos; yo me retiro á mi casa.

Dá unos cuantos pasos y de pronto se vuelve para decir:

—¿Qué memoria la mía! Se me olvidaba cumplir la última voluntad de tu esposo. Poco antes de morir, y haciendo grandes esfuerzos, se quitó la cruz que al cuello llevaba y exclamó:

Esto con mi bendición, para mi hijo. Dile que no me olvide y que quiera mucho á su madre.»

Y mientras entrega el triste recuerdo á la viuda, añade: «A tú también te quería mucho...; lo último que pronunciaron sus labios fué tú nombre.

Nikitine.

Octubre de 1893.

Noticias generales

En la madrugada del jueves último se fugaron de la cárcel de Gerona los conocidos malhechores Buenaventura Vila y Miguel Gil Torrentá (a) *Cara-Ancha*.

Este último varias veces había *hospedado* en las cárceles de esta villa, en unión de su compañero de armas y fatigas, Bartolomé Teixidor (a) *Ridaura*.

Cuando la justicia había conseguido hacer presa en estos tres aprovechados discípulos de *Caco*, condenados recientemente por la Audiencia provincial de Gerona á varios años de presidio correccional, por el delito de robo perpetrado en la fábrica del gas de dicha Ciudad, han logrado el Vila y *Cara-Ancha* escaparse del calabozo en que se hallaban encerrados, demostrando una vez más su astucia, sagacidad y atrevimiento.

Lamentamos de todas veras la fuga de estos dos *pájaros de cuenta*, que por mucho tiempo han tenido en constante alarma á este país y en jaque á los Tribunales de justicia con sus continuas fechorías.

Confiamos en su pronta captura, y en que serán puestos á buen recaudo.

No obstante lo adelantado de la estación, se goza de una temperatura agradable y de un cielo diáfano y sereno, á diferencia de otros años en que las lluvias otoñales venían á refrescar la atmósfera, obligándonos á vestirnos de invierno.

El barrio de San Rafael es el último que cierra la puerta á la serie de fiestas callejeras que teniendo su comienzo en 3 de Mayo, día dedicado á la Invencción de la Santa Cruz, termina en 24 del actual, festividad dedicada á aquel Arcángel.

En algunos cultos religiosos, iluminaciones, sardanas y ternaboda, ha consistido la fiesta celebrada en aquel barrio en honor de su tutelar.

El dignísimo Sr. Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Mérida que guarnece esta plaza, D. Leonardo González García, ha tenido la desgracia de perder á su hija única en la flor de su edad.

Damos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame á tan digno caballero, deseándole la resignación cristiana que tanto fortalece en las grandes adversidades de la vida.

Hoy, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la conclusión del Triduo que la Archicofradía de Hijas de María ha dedicado á la Santísima Virgen.

La Tesorería de Hacienda ha satisfecho ya á los Ayuntamientos ó las personas debidamente por ellos autorizadas, la nómina de recargos municipales por territorial que según las disposiciones vigentes deben aplicarse por atenciones de 1.ª enseñanza.

Por virtud de la nueva ley de presupuestos, desde el actual trimestre comenzará el Estado á retener lo que se recauda por recargos municipales destinados especialmente á dichas atenciones, y á su vez el Tesoro hará entrega de las sumas recaudadas á las juntas locales de enseñanza, para que hagan efectivos á los maestros sus haberes y se paguen también los gastos de material.

Los ministros de Fomento y de la Gobernación dictarán disposiciones en armonía con estos decretos para la aplicación de los mismos.

La música del Batallón Cazadores de Mérida, ejecutará hoy en el Ferial de 11 y media á 12 y media, las piezas siguientes:

El Husar (Paso doble) arreglado por. *Ritas Carpintero*
Carlos VI. (Overtura). *Halew*.
Ilusión (Valses). *Waldtenfel*.
Gabriela (Sardana.)

La cuestión del alumbrado por luz eléctrica va de alza.

Las dos Empresas que se ha dado en llamar *de arriba y de abajo* están á partir un piñón.

El público, que queda bien penetrado de la trascendencia que importa una mejora como esta, ansía de veras salir de esta especie de *statu quo* de nuestro actual alumbrado y de sus innumerables deficiencias.

Nuestro Ilmo. Ayuntamiento, que ha comprendido á su vez con cuanta razón se lamentaba el público en este punto, en su amor al fomento de los verdaderos intereses y prosperidad del bien común, ha hecho todos los esfuerzos posibles para facilitar la implantación de esta importante mejora, procurando, al propio tiempo con acertado criterio, dejar ancha vía á toda cualquier otra iniciativa particular que viniera con verosímiles probabilidades á trabajar en favor de tan ansiada consecución.

Bien por el digno Municipio que tan prudentemente ha sabido inspirarse en los principios de estricta justicia y ha logrado con semejante conducta armonizar los intereses del público con los de la utilidad particular.

Gracias á este tacto, se ha despertado de nuevo el interés que desde un principio sentía el público por esta mejora y que tanto había decaído durante este largo período de cabildos, componendas y compadrazgos, hasta quedar enteramente incrédulo y desengañado de cuanto se decía y prometía.

Desde el momento en que vió adjudicado el suministro del alumbrado público por subasta á la Empresa que ha venido llamándose *de arriba*, empezó á modificarse el pesimismo que sentía el público y á sentir alguna esperanza, por aquel refrán que dice: *obras son amores* y no buenas razones.

Algo había adelantado ya aquella Empresa en las esperanzas y creencias del público, á raíz de la adjudicación de la subasta y sus primeros trabajos, pero dieron éstas un cuarto de vuelta hacia la Empresa de *abajo*, cuando pudo el mismo público enterarse por la segunda hoja de la aludida Compañía que vió la luz el miércoles próximo pasado, de la seriedad y decisión con que se hablaba en ella y se comprometía con el público.

He aquí su texto:

«AL PÚBLICO.

«La Sociedad Agustí y Cuffi, en conformidad con la promesa hecha en su anterior hoja del 8 del corriente, tiene nuevamente el honor de dirigirse á estos vecinos y á los de San Juan las Fontes, para comunicarles las condiciones y precios que tiene *actualmente* acordados para el pronto suministro del alumbrado por luz eléctrica y transmisión de fuerzas para el trabajo mecánico.

«De intento subraya esta Sociedad la palabra *actualmente*, porque está en su ánimo y lealmente á ello aspira, que luego que las circunstancias se hayan declarado favorables y los ingresos remuneren en su justo concepto los sacrificios que se impone esta Sociedad, tendrá ésta el gusto de hacer en uno y otro concepto las rebajas de precios consiguientes en proporcionalidad á su consumo y explotación, puesto que, dígame lo que se quiera, declara leal y públicamente esta Empresa que no aspira á lo que se llama *hacer fortuna* y sí sólo á ver *modestamente* retribuidos sus capitales.

«En este concepto, los precios serán los siguientes:

«ALUMBRADO:

Por una lámpara de 8 bujías á 2'50 ptas. por mes
 » » » de 10 » á 3 » » »
 » » » de 13 » á 4 » » »
 » » » de 16 » á 5 » » »
 » » » de 20 » á 6'25 » » »

«BONIFICACIONES: Por consumo de 200 á 500 bujías se hará la rebaja de un 5 p^s y por el de 500 en adelante el 10 p^s.

«FUERZA MOTRIZ: Por cada caballo de fuerza y

hasta el número de 10, será por día de trabajo cada caballo 1'50 psetas. De diez caballos en adelante se pagarán 5 y medio reales.

«En tanto esta Sociedad gestiona con toda actividad el establecimiento de sus oficinas para la central, se recibirán encargos y suscripciones en casa del gerente *Juan Agustí*, carretera de Girona, de 9 á 12 de la mañana.

«Queda pues, el público enterado, no solo de que el alumbrado eléctrico vá á ser pronto un hecho y que está esta Sociedad decididamente empeñada en no volver atrás por ningún concepto, sino del ánimo y buenos propósitos que guían á la Empresa en favor del público.

«En justa correspondencia confía la Sociedad que todos los vecinos que deseen participar de las ventajas reales que importa tal mejora, no demorarán hacer sus peticiones para facilitar la gestión y trabajos que reclama una instalación de esta clase.

AGUSTÍ Y CUFFÍ.

Olot 24 Octubre de 1893.»

Si bien nosotros opinamos que la Sociedad Agustí y Cuffi está en condiciones y bien fundadas probabilidades en el éxito y realización de tan importante mejora, sabemos que siguen muy animados los individuos que figuran en la otra, y que dados los antecedentes que tenemos respecto á su buen número y ser muy pudientes casi todos ellos, no encontraríamos extraño que se decidieran á hacer el sacrificio de sus intereses particulares en pro del bien común.

La sociedad Agustí y Cuffi nos ha participado que sigue todavía con el mismo ánimo y lejos de decaer lo vé crecido cada día, lo cual les hace perservar en su actividad en términos que tiene ya adquiridos bastantes postes, ha elevado Escritura de Sociedad al Registro mercantil y uno de estos días veremos ya fijado el rótulo que se señala las oficinas de la Central que van montando.

Nos complacemos en alentar á una y otra empresa y á ofrecerlas de nuevo estas columnas para cuanto puede relacionarse con el fin deseado á que todos aspiramos.

De nuestro apreciable colega *El Sabadellés*:

En la última quincena del próximo Noviembre se inaugurará en el salón de actos de la Asociación de Católicos, una serie de conferencias científico-religiosas, acerca de las cuestiones sociales más palpitantes en nuestros días.

El ilustre Consultor de la Sagrada Congregación Romana del Índice, Rdo. P. Eduardo Llanas, es el encargado de dar aquellas conferencias, cuya utilidad, especialmente en poblaciones fabriles como la nuestra, no puede ser más evidente.

Nuestros plácemes á la Junta Directiva de la Asociación de Católicos por el feliz acuerdo que adoptó, proporcionando á los sabadellenses ocasión de escuchar de los labios de aquel sabio escolapio el desarrollo de los temas que oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores.

Remitido.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Muy Sr. mío de mi más distinguida consideración: Dirijo á la prensa en general el siguiente Remitido, que acabo de enviar particularmente al ex-periódico de mi dirección.

Y dando las gracias á los que me honren con el compañerismo, que espero conservar dentro el periodismo católico, es de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Ramón Madirolas y Codina.

Sr. Director de La Comarca Leal.

Vich, 42 de Octubre de 1893.

Muy Sr. mío de mi mayor consideración y respeto: Invocando la vigente ley de imprenta, que con gusto será aceptada por V., para poner las cosas en su lugar, no dudo mandará insertar en el próximo número de *La Comarca Leal* el siguiente

Remitido.

La Comarca Leal, sino está huérfana de Director, es extraño que después de mi despedida tan á favor del que me sustituyera; á pesar de ser yo socio de la «Tipografía Vi-

cense» no haya podido aún merecer el obsequio de conocer á V.; no obstante, no quiero hacerle la injusticia de suponer que V., si es que exista, autorizara el suelto anónimo que, con el título: *Interesante para nuestros lectores*, apareció en el último número de *La Comarca Leal*, ni mucho menos el pensar, que los cajistas se lo encajaron fraudulentamente; pues, los conocemos de tiempo y sabemos lo que valen, siendo todos honradísimos y sumamente delicados.

Dicho suelto en contestación á mi saludo de despido, debió ser un pisto de imprenta, porque no creemos, y sabemos por Roma, que no es pecado el pedir perdón á los que hayamos podido ofender, ni descortesía el suponer que persona más caracterizada llenaría nuestra vacante en la dirección que renunciamos del periódico, como tampoco censurable, que como Director de *La Comarca Leal* nos despediéramos, según nuestros derechos y deberes, como podíamos y debíamos de nuestros lectores; con ó sin suplemento ó todo á la vez, de la manera que satisficiera más y mejor á nuestros cristianos sentimientos y reglas de buena educación; ni mucho menos consideramos fuera prudente y decoroso dar tan amargas *satisfacciones en justificación*, que no necesita, la «Tipografía Vicense», pues, en caso de haber existido entre nosotros divisiones intestinas (que en tal caso ya dirá el nuevo Director, si es que lo haya, y no el ex que firma), había de haber empeño en ocultarlas y zanjarlas en beneficio del partido y de la Religión, según ordena la caridad que mutuamente nos debemos en Cristo; no provocándose de ningún modo discusiones públicas, que exijan contestación de la dignidad, para evitar divisiones entre católicos como ordena el Papa, y á favor de cuya unión hasta predicán los últimos acontecimientos dinamiteros.

Resulta, pues, equivocado el decir que nuestra hoja, suplemento, despedida ó como quiera que se la llame, fuera prohibida por órdenes superiores, antes del 8 de Septiembre, ni nunca. ¿Cómo podía prohibirse antes del día 8, si dicha hoja no fué redactada hasta el 27 y publicada el 29?

Por lo demás tampoco es extraño que, no se tirara en la «Tipografía Vicense» ya que nuestra casa al estar en aquella fecha en plena feria, no podía dar con todo el trabajo que teníamos, como prueba es de ello el haber de salir *La Comarca Leal*, núm. 253, un día más tarde, según consta á nuestros lectores.

También sería ridículo el suponer, que la carta de nuestro Ilustre Jefe en España, que con fecha 2 de Septiembre figura en nuestra hoja, fuera prohibida por ningún súbdito suyo, pues, todo buen carlista ha de ver con gusto felicitaciones de los superiores, dirigidas á los que desmintamos en certámenes públicos, la nota infamatoria de retrógados y sobre todo regocijarse en extremo al ver proclamado el culto del Sagrado Corazón de Jesús en nuestro campo.

Después de esto no se alegue en ningún concepto, carácter privado sobre esta carta del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, pues, guardamos algunas de esta naturaleza de dicho personaje y de otros prohombres de nuestro partido, pues á pesar de ser muy mucho á nuestro favor, nos hemos guardado bien de publicar.

Distinguimos, pues, el carácter privado y público de cada una de ellas y hacemos constar en honor de la justicia y de la verdad, que ninguna orden superior Eclesiástica, civil ni política nos ha prohibido la publicación de las dos cartas que figuran por cabecera en nuestra hoja de despedida: ni nadie nos ha reprochado después de ello, al contrario, tenemos muchas felicitaciones.

Respecto el no haber pié de imprenta, hemos de confesar con toda ingenuidad, que no nos habíamos dado cuenta de ello hasta que leímos en el último número de *La Comarca Leal* el suelto que vamos contestando y por lo mismo conste: que nosotros no hicimos la menor indicación para que se pusiera ó dejara de ponerse, pues, no debíamos pensar en ello cuando teníamos conciencia de lo que firmábamos, debidamente autorizados por persona sabia, espiritual y piadosísima.

Y por último: conste también á favor de la casa que la imprimió, que aquella no es clandestina sino católica, como lo prueba el salir de allá el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis; pudiendo añadir ahora debidamente autorizados, que si no se puso el nombre de aquella imprenta, fué precisamente por compañerismo con nosotros al considerar que prestaba un favor á la «Tipografía Vicense», con sus dependientes, material y maquinaria, para hacer un trabajo, que por razones dichas más arriba no podíamos nosotros practicar en aquellos días, con la celeridad que convenía; siendo todo eso no tan solo un favor que agradecer, si que también de admirar, tratándose de dos establecimientos rivales ó de la misma índole.

Por todo lo dicho creemos fundadamente, que el suelto en cuestión ha sido un pisto de imprenta, mezclándose el nombre y apellido de mis escritos, con las últimas galeradas de los anuncios, reclamos y prospectos, siempre abigarrados como propios de días de feria; y ojalá sea así, de lo contrario habríamos de obrar de otra manera, toda vez que implicaría peor barbaridad, al criticar lo que el Papa Leon XII bendice, según resulta con la siguiente carta de Roma en contestación á la mía del 27, con referencia á mi *célebre* despedida, inmediatamente enviada con los seis últimos artículos (sobre la clase obrera) del periódico de mi indigna dirección.

«Sr. D. Ramón Madirolas y Codina.

Vich.

«Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: Por su atenta del 27

»de Septiembre quedo enterado de la resolución que me comunica respecto al periódico á cuyo frente se encontraba »V. y le agradezco los últimos números de dicha publicación »que se ha servido enviarme. Cábeme luego el gusto de »anunciarle una nueva Bendición apostólica que, correspondiendo á sus deseos, he pedido para V. y con las seguridades de mi particular aprecio me repito suyo afmo. Capellán, S. S. q. b. s. m.

»M. Cardenal Rampolla.

»Roma 5 de Octubre de 1893.»

Durante el tiempo de nuestra vida pública, hemos reñido con toda nuestra fe, como hemos podido y sabido las batallas del Señor, despreciando el oro y el moro, halagos y promesas; rechazando amenazas, calumnias é imposiciones y deshaciendo intrigas y pasteleos.

Esto consta á amigos y enemigos, como podemos acreditar.

Por lo mismo nuestra resolución está tomada y por cierto no es desaprobada por Roma. En este terreno no creemos

quedar solos entre nuestros amigos; mas si por desgracia esto sucediera, ofreceríamos á Dios la gloria de tan honrosa distinción y como diminutísimos Gerónimos, cediendo el campo á la envidia, nos enterraremos con gusto en nuestro hermoso y apacible retiro del Sagrado Corazón de Jesús en Puig-agut.

Después de esto ni una palabra más: *Roma locuta causa finita.*

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Ramón Madirolas y Codina.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 29. S. Narciso ob. y mr.

Lunes 30. S. Claudio mr.

Martes 31. S. Quintín mr.—Vigilia.—Ayuno.

Miércoles 1.º de Noviembre. ✕ LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Jueves 2. La Conmemoración de los fieles difuntos, y Sta. Eustaquia vg. y mr.

Viernes 3. Los innumerables mártires de Zaragoza, y S. Armentgol ob. y cf.

Sábado 4. S. Carlos Borromeu, cardenal, ob. y cf. y Sta. Modesta vg.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura; mañana pasarán en la del Inmaculado Corazón de María.—La exposición de S. D. M. empieza á las cinco.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 27 Octubre de 1893.

Table with market prices for various goods like Trigo, Mezcladizo, Maiz, Fajol, Mijo, Panizo, Judias, Habas, Arbejas, Altramuces.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3—1893.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRICIÓN, ANUNCIOS, NÚMEROS SUELTOS, REMITIDOS.

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe.—Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Table with financial data: Capital suscrito, Activo, Sinistros pagados, Capitales en curso, Reservas.

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Representante en Olot.—SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

PISOS PARA ALQUILAR con muebles ó sin ellos. Darán razón Ferial, 41. 3

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado braguero mecánico regulador.

Aparatos ortopédicos contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 19



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combatie con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

GRAN FONDA DE CATALUÑA á cargo de Dellassetí hermanos. Calle de las Eurs, 4 y 6. Inmediato al Café Español de la Plaza Real.—BARCELONA

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

PARIS

56. Rue Lafayette, 56.

Hotel Central España—América

Fundado en 1865.

J. ROGER, propietario.

Obra nueva é importantísima.

Nociones de Astronomía

precedidas de un método sencillo para medir distancias

POR EL DR. MIGUEL SAURINA PBRO.

Esta obra tiene por objeto enseñar de una manera la más sencilla el medir distancias longitudinales, explicar las constantes leyes que rigen á los planetas, satélites y cometas, y dir á conocer las principales estrellas y constelaciones del cielo. Va ilustrada con grabados y con un planisferio celeste, por medio del cual podrá cualquiera saber la posición y nombre de todas las estrellas de 1.ª magnitud y muchas de las de 2.ª, siendo de gran interés y utilidad para los aficionados á la Astronomía, y para los establecimientos de enseñanza superior.

Vendese en rústica al precio de 4 ptas. en la Librería y Tipografía Católica de San José, Plaza Mayor, 40, Vich.

En OLOT: Librería de Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

En Barcelona: Librerías de la Revista Popular y de la « Homiga de Oro».

En Madrid: Librería de Antonio Quilez, Bolsa, 10, pral.

Obra nueva é importantísima.

FONDA CATALANA

8 PLAZA DE SAN BERNARDO, 8.

Fundada en 1863.

Sevilla.